

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7889** *Real Decreto 553/2011, de 8 de abril, por el que se nombra Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131.3, 311, 316.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2009, de 3 de noviembre, y los artículos 105, 114.2, 110, 111, 112, 113, 187, 261 y 287 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial; mediante acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 5 de abril de 2011 y como consecuencia del Acuerdo de 8 de marzo de 2011 de dicha Comisión Permanente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 2011,

#### DISPONGO:

Uno.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Luisa Quirós Hidalgo, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Lerma (Burgos), destino que continuará ocupando.

Dos.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Estrella María González Maroño, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Laviana (Asturias), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 1 de Gijón (Asturias).

Tres.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Beatriz Biedma Rojano, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Almendralejo (Badajoz), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción n.º 3 de Badajoz (Extremadura).

Cuatro.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Montserrat Raga Marimón, Jueza que sirve el Juzgado de lo Social n.º 1 de Granollers (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia n.º 18 de Barcelona, de familia, mientras su titular Doña María Isabel Tomás García se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Cinco.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Luis Latorre Mercado, Juez que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Langreo (Asturias), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia n.º 11 de las Palmas (Canarias).

Seis.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Rosalía Antequera González, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Navalcarnero (Madrid), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal n.º 6 de Alcalá de Henares (Madrid).

Siete.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Natalia Paula Suárez Acosta, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Telde (Canarias), destino que continuará ocupando.

Ocho.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Gallardo Monje, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Torrijos (Toledo), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Guadalajara, con competencia en materia mercantil.

Nueve.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Nuria Jurado Cruz, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Almuñécar (Granada), destino que continuará ocupando.

Diez.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Natalia Martínez Herrero, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Hellín (Albacete), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Cartagena (Murcia), de familia.

Once.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Isabel Marín Pareja, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Chiclana de la Frontera (Cádiz), destino que continuará ocupando.

Doce.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Beatriz Adela Fernández Díaz, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Grado (Asturias), destino que continuará ocupando.

Trece.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Ricardo Yáñez Velasco, Juez que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Esplugues de Llobregat (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal n.º 28 de Barcelona.

Catorce.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Sara Carrión de Castro, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Aranjuez (Madrid), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción n.º 4 de Barakaldo (Vizcaya).

Quince.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Marta Forcada Noguera, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 7 de Martorell (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción n.º 5 de Badalona (Barcelona).

Dieciséis.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Inmaculada Concepción Pérez Martínez, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Mislata (Valencia), destino que continuará ocupando.

Diecisiete.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Jorge Luis Fernández Vaquero, Juez que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Chiclana de la Frontera (Cádiz), destino que continuará ocupando.

Dieciocho.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Lidia Bermúdez Martín, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Coín (Málaga), pasará a desempeñar la plaza de Jueza de Adscripción Territorial de Andalucía, provincia de Málaga.

Diecinueve.—Se promueve a la categoría de Magistrada a Doña María Josefa Pistón Reyes, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Andújar (Jaén), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 7 de Lorca (Murcia).

Veinte.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Rocío Fons Tomás, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Mula (Murcia), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Lorca (Murcia), con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

Veintiuno.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Ana Cristina Pomposo Arranz, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Laredo (Cantabria), destino que continuará ocupando.

Veintidós.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Susana Villarino Moure, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de A Estrada (Pontevedra), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social n.º 3 de Santiago de Compostela (A Coruña).

Veintitrés.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Noemí Rodríguez Doncel, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Pola de Lena (Asturias), destino que continuará ocupando.

Veinticuatro.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Silvia Villanueva Hormías, Jueza que sirve el Juzgado de Instrucción n.º 5 de Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa), destino que continuará ocupando.

Veinticinco.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Olga Calvo Gómez, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Quintanar de la Orden (Toledo), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal n.º 2 de Toledo.

Veintiséis.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Roberto de la Cruz Álvarez, Juez que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de O Porriño (Pontevedra), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Pontevedra..

Veintisiete.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Patricia Fresco Simón, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Medina de Rioseco (Valladolid), destino que continuará ocupando.

Veintiocho.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Ignacio Marcello Ruiz, Juez que sirve el Juzgado de Instrucción n.º 2 de Girona, destino que continuará ocupando.

Veintinueve.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Santiago Muñoz Rey, Juez que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de La Palma del Condado (Huelva), destino que continuará ocupando.

Treinta.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Susana Lestón Piñero, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Barakaldo (Vizcaya), destino que continuará ocupando.

Treinta y uno.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Irene Roura Doval, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Cambados (Pontevedra), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de la Comunidad de Galicia, con sede en Lugo.

Treinta y dos.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Carlos Carballal Paradela, Juez de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, provincia de Pontevedra, destino que continuará ocupando.

Treinta y tres.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Espiau Benedicto, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Jaca (Huesca), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción n.º 5 de Tarragona.

Treinta y cuatro.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Marta Iciar Fernández-Hierro Martínez, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia n.º 10 de Bilbao (Vizcaya), destino que continuará ocupando.

Treinta y cinco.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Miriam Solano Martín, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Rota (Cádiz), destino que continuará ocupando.

Treinta y seis.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Victoria Trenado Saldaña, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Andújar (Jaén), pasará a desempeñar la plaza de Jueza de Adscripción Territorial de Extremadura, provincia de Cáceres.

Treinta y siete.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Virginia Aparicio Bartolomé, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Linares (Jaén), destino que continuará ocupando.

Treinta y ocho.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Virginia Fernández Pérez, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Castropol (Asturias), pasará a desempeñar la plaza de Jueza de Adscripción Territorial de Asturias.

Treinta y nueve.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Miguel Ortega Delgado, Juez que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Úbeda (Jaén), destino que continuará ocupando.

Cuarenta.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Nerea Cavero Sedano, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de San Javier (Murcia), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal n.º 3 de Orihuela (Alicante).

Cuarenta y uno.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Tania María Chico Fernández, Jueza que sirve el Juzgado de Instrucción n.º 3 de Barakaldo (Vizcaya), destino que continuará ocupando.

Cuarenta y dos.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Miguel Ángel Gómez Pérez, Juez que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Santoña (Cantabria), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 1 de Barakaldo (Vizcaya).

Cuarenta y tres.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Emma María Rodríguez Díaz, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Piloña-Infiesto (Asturias), destino que continuará ocupando.

Cuarenta y cuatro.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Belén Paniagua Plaza, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Tudela (Navarra), destino que continuará ocupando.

Cuarenta y cinco.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Salomé Martínez Bouzas, Jueza que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Padrón (A Coruña), destino que continuará ocupando.

Cuarenta y seis.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Alejandro Vega Jiménez, Juez que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), destino que continuará ocupando.

II. Los/as Jueces/as nombrados/as cesarán en sus actuales destinos al día siguiente de la publicación del presente Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las licencias y permisos no se verán afectados por la promoción. Producido el traslado, el plazo posesorio comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la finalización del permiso o licencia. El cese en el destino a efectos administrativos, tendrá efectos al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución por la que se disponga la promoción.

III. Contra esta disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 8 de abril de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ